

# MANUAL DE OPERACIÓN PARA COMITÉS COMUNITARIOS



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

PROGRAMA PARA LA  
CONVIVENCIA CIUDADANA



**VETSA**  
VOLUNTARIOS EN EQUIPO  
TRABAJANDO POR LA SUPERVIVENCIA  
CON AMOR, A.C.



# Manual de Operación Para Comités Comunitarios



PROGRAMA PARA LA  
CONVIVENCIA CIUDADANA



## **Manual de Operación para Comités Comunitarios**

Primera edición.  
Mayo de 2014

Voluntarios en Equipo  
Trabajando por la Superación  
con Amor, A.C  
(VETSA)

**Dirección General**  
Dolores Macías Torres

**Coautores**  
Dolores Macías Torres  
Moisés Bautista Cruz  
Cony Chávez

**Diseño Gráfico**  
H. Daniel Niño Pérez

Esta publicación se llevó a cabo gracias al generoso apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El Contenido y conclusiones son responsabilidad de los autores y no necesariamente representa los puntos de vista o las opiniones de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos de América.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni la recopilación en su sistema informático, ni la transmisión en cualquier forma por cualquier medio o registro o por otros métodos sin el permiso previo y por escrito de los autores.

# ÍNDICE

## I.-INTRODUCCIÓN

## II.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

## III.-CONCEPTOS CLAVE

- 3.1 USAID
- 3.2 VETSA
- 3.3 Comité Comunitario
- 3.4 Líder comunitario

## IV.- CONTEXTO COMUNITARIO

- 4.1 Comunidad La Alianza
- 4.2 Comunidad Independencia
- 4.3 Comunidad Nuevo Almaguer

## V. CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES

- 5.1 Indicadores Sociales, “Analizando las Necesidades de la Comunidad”
- 5.2 Indicadores de Seguridad y Convivencia Comunitaria

## VI. CASOS DE ÉXITO EN ACCIONES DE INTERVENCIÓN

- 6.1 Alianza
- 6.2 Independencia
- 6.3 Nuevo Almaguer

## VII.- PROCESO DE CONFORMACIÓN DE COMITÉ

- 7.1 Promoción y convocatoria
- 7.2 Capacitación
- 7.3 Conformación de los Comités Comunitarios

- 7.4 Asesoría
- 7.5 Actividades de los Comités
- 7.6 Proyectos comunitarios
- 7.7 Procuración de fondos
- 7.8 Seguimiento
- 7.9 Transparencia

## VIII.- NORMAS Y PRINCIPIOS DE CONVIVENCIA

- 8.1 Códigos de Ética
- 8.2 Clasificación de valores
- 8.3 Descripción de valores
- 8.4 Carta compromiso
- 8.5 Responsabilidades Generales de los Comités

## IX. CONCLUSIONES

## X. ANEXOS

- 10.1 Aspectos a considerar. Enfoque apreciativo
- 10.2 Aspectos a considerar para tener paz y armonía

## XI REFERENCIAS

## I.- INTRODUCCIÓN

La Participación Comunitaria es entendida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como la “creación de oportunidades accesibles a todos los miembros de una comunidad y en conjunto a toda la sociedad, para contribuir activamente e influenciar el proceso de desarrollo y compartir equitativamente los frutos de este desarrollo” (ONU 1981)

Si bien es cierto que una forma de promover el desarrollo comunitario es apoyar a las comunidades desde diferentes esquemas y enfoques, no basta que “el beneficio” llegue a la comunidad sino que participe activamente desde la planeación hasta la ejecución de los programas proyectos y acciones.

La voz de la comunidad, sus inquietudes y problemáticas, deben ser atendidas por los Comités Comunitarios, los cuales, vistos desde la perspectiva de VETSA, son el más valioso capital social con el que cuenta una comunidad que promueve, activa, gestiona, pero sobre todo, SIRVE a su gente.

Desde este punto de vista, el presente Manual tiene como finalidad ser un complemento para los conocimientos adquiridos por quienes participaron en la capacitación destinada a la formación de Comités Comunitarios dentro del proyecto: “Fortalecimiento de los Comités Comunitarios en las comunidades La Alianza, Independencia y Nuevo Almaguer, en el Estado de Nuevo León, México”, y a la vez servir de inicio para quienes deseen adentrarse en el mundo del voluntariado puesto al servicio de los más cercanos y, desde ahí, a la comunidad mundial.

Siempre será indispensable la participación de miembros de las comunidades, instituciones públicas e iniciativa privada para generar espacios de diálogo, reflexión y toma de decisiones frente a situaciones que afecten a la sociedad, por ello VETSA aporta, en este documento, algunos conceptos estratégicos que se puedan usar, en adelante, cuando se trate de activar comunidades.

Monterrey, Nuevo León, Mayo 2014



## II.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Aunque desde sus inicios, hace 19 años, VETSA, trabaja para promover el desarrollo comunitario en varios municipios de Nuevo León, bajo un modelo propio denominado "Modelo de Activación Comunitaria" (MAC) que motiva a los habitantes de cada comunidad para que sean los protagonistas en la detección y solución de sus propias problemáticas, desde 2012 tuvo necesidad de reforzar la marcha en respuesta a la situación de inseguridad que sorprendió a los habitantes del Estado.

El fenómeno de violencia que se dejó sentir en el País, con énfasis en algunas entidades federativas, motivó a Gobiernos, Empresarios y Organizaciones de la Sociedad Civil a profundizar en el concepto para entender mejor sus causas y consecuencias.

Asumimos, entonces que, como manifiesta la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o Privación ilegal de la libertad.

Encontramos también que autores como Corsi definen a la Violencia, en sus múltiples manifestaciones, como una forma de ejercer el poder mediante el empleo de la fuerza (física, psicológica, económica y política).

Además comprendimos que desde la percepción jurídica, la violencia es considerada como aquellas situaciones en las cuales se infringen las leyes, y los actos violentos se enmarcan dentro de los hechos criminales.

Por contraste, la paz es el "proceso de realización de la justicia en los distintos niveles de relación humana. Es un concepto dinámico que nos lleva a hacer aflorar, afrontar y resolver los conflictos de una forma no violenta, y cuyo fin es el logro de una armonía de la persona consigo misma, con la naturaleza y con los demás".

De acuerdo con este concepto, y tras el anhelo de ver la armonía reflejada en la vida de la ciudad, VETSA se vio frente al gran reto de transitar por el puente llamado prevención, mediante estrategias de intervención y organización de Comités Comunitarios en comunidades del Estado de Nuevo León, especialmente en los sectores de la Alianza, Independencia y Nuevo Almaguer.

En concordancia con el Programa para la Convivencia Ciudadana (PCC) se eligió intervenir en estos sectores por ser de los que padecen mayor grado de vulnerabilidad, y porque ahí era precisamente donde cobraba mayor sentido la implementación de esta propuesta comunitaria, a través de la conformación de los Comités Comunitarios como instrumento, para compartir sus necesidades e intereses desde la plena participación de las personas que ahí habitan.



Por supuesto, para formar un Comité Comunitario se requiere que las personas sean sujetos activos en la solución de sus problemas.

En este sentido es muy útil que los participantes cuenten con la mayor capacidad de resiliencia posible, entendida como la capacidad de “volver” a su estado original, por lo menos de ánimo, después de sufrir grandes y graves contrariedades como las que padecía en su momento la población neoleonesea.

Entendimos que estas comunidades, frente a una problemática de tal magnitud, deben impulsar procesos de organización y participación a través de los Comités Comunitarios, apostando a fortalecer el interior de los grupos, y desde ahí contribuir a la disminución de los problemas sociales.

De esta manera, la participación comunitaria se convierte en una herramienta estratégica para motivar acciones tendientes a la promoción de conductas saludables entre vecinos, prevenir la violencia, mejorar la imagen del entorno comunitario, y buscar el empoderamiento de quienes habitan una comunidad, pero esto, requiere de múltiples esfuerzos conjuntos.

VETSA aportó entonces, y continúa aportando su cooperación, impulsando la acción de grupos base en programas comunitarios por medio del fortalecimiento de la capacidad organizativa, gestión y liderazgo comunitario, trabajo en equipo, espacios de reflexión y convivencia;

En función de esta experiencia, y de acuerdo con el Programa para la Convivencia Ciudadana (PCC), VETSA llevó a cabo la propuesta denominada: Fortalecimiento de los Comités Comunitarios en las colonias, La Alianza, Independencia y Nuevo Almaguer, y la experiencia queda plasmada en este documento con el ánimo de que pueda servir para quienes sigan su ejemplo.

### **III.- CONCEPTOS CLAVE**

#### **3.1 USAID**

El término USAID quiere decir Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional por sus siglas en inglés United States Agency for International Development.

Es la instancia del Gobierno Norteamericano que coordina e implementa las actividades del Pilar IV, el cual sostiene la nueva estrategia de seguridad, orientada a fortalecer a las comunidades mediante la creación e implementación de programas de trabajo que involucren a los jóvenes; que impulsen la ampliación de las redes de protección social y que incrementen la confianza de la población en las instituciones públicas, a través del Programa para la Convivencia Ciudadana (PCC), cuyo objetivo es construir comunidades más fuertes y resilientes que puedan soportar las presiones de la delincuencia a través de actos violentos.

#### **3.2 VETSA**

El término VETSA quiere decir Voluntarios en Equipo Trabajando por la Superación con Amor.

Se trata de una organización de la Sociedad Civil que ha trabajado por 19 años en el Desarrollo Comunitario.

Por medio de su Modelo "MAC", su objetivo es Conformar, Capacitar, Consolidar y Multiplicar Líderes Comunitarios para Activar Comunidades, representado por la fórmula: C+C+C+M=AC

Promueve el desarrollo comunitario apoyando a las comunidades desde diferentes esquemas y enfoques, y reconoce que a la comunidad no le basta con que se le provea de algún tipo de asistencialismo, más bien ella debe participar para activarse al grado de ser auto sustentable, entendida la auto sustentabilidad como la forma en que los Comités deben mantenerse diversos y productivos con el transcurso del tiempo, con la meta de mejorar el entorno y la personal calidad de vida.

#### **3.3 Comité Comunitario**

Un Comité Comunitario es la estructura organizada local (de la cuadra, localidad, barrio, colonia, ejido) y está constituido por residentes de este espacio, elegidos en forma democrática por la asamblea comunitaria.

Se trata de un grupo de vecinos organizados para trabajar a favor de su comunidad.

Es responsabilidad del Comité Comunitario, analizar y priorizar las necesidades de la comunidad en aspectos que van desde la infraestructura ciudadana básica de la localidad hasta la solución de problemas específicos de toda índole.

El Comité lleva a cabo programas de acción comunitaria y desarrollo comunitario, es decir, las tareas y acciones a realizar por la comunidad, incluso aquéllas que no requieren de inversión como campañas de limpieza, re uso de materiales, actividades educativas y más.

En vista de que son múltiples las acciones que puede realizar un Comité Comunitario, VETSA ofrece el presente MANUAL como herramienta para potenciar, en primer lugar, las habilidades cognitivas de quienes integran los Comités, y en segundo término para entusiasmar a otros a fin de que participen en este proyecto en el entendido de que ya hay pasos concretos a seguir y, siempre, tópicos por mejorar.

A través de los Comités se desea fomentar la activación comunitaria y propiciar la corresponsabilidad ciudadana como un principio de solidaridad basado en la búsqueda de la Justicia y el respeto a los Derechos Humanos de todos.

El Manual tiene como propósito mostrar una visión conjunta sobre los aspectos operativos que deben considerarse, así como dar seguimiento y vigilar el cumplimiento de las metas y acciones comprometidas.

### **3.4 Líder Comunitario**

Según los criterios de VETSA, el Líder Comunitario es una persona que vive dentro de su comunidad, es solidaria, tiene empatía con sus vecinos, aprovecha su liderazgo y habilidades para mantener la cohesión de su grupo, participa y multiplica los programas, prevé la sustentabilidad de los programas. Tiene motivación propia para conseguir las metas deseables a pesar de los obstáculos y desafíos.

Sus compromisos son: realizar acciones concretas y específicas en la mejora de su entorno, sin pensar en recibir un salario o compensación, ni de gobierno o institución alguna, ni de sus vecinos.

#### **Sus características:**

- Liderazgo. Manifiesta su liderazgo creando actividades e invitando a sus compañer@s a participar.
- Entrega y compromiso. Crea confianza con sus compañer@s, tiene iniciativa y creatividad.
- Áreas de oportunidad: Reconoce su liderazgo y acepta la capacitación para tener mayores herramientas a fin de llegar a metas superiores de mejora dentro de su entorno comunitario.
- Acepta recomendaciones para su desarrollo como líder comunitario.
- Desea la capacitación y mejora continua.
- Crea incentivos para la conservación y multiplicación de otros líderes a largo plazo

## IV.- CONTEXTO COMUNITARIO

Las comunidades en las cuales se implementó el proyecto Fortalecimiento de Comités Comunitarios son la Alianza e Independencia del Municipio de Monterrey, y la Nuevo Almaguer en el Municipio de Guadalupe Nuevo León, en las que encontramos grandes asimetrías aunque con problemáticas comunes, y que de acuerdo a estas características, son elegidas por diferentes Actores para la implementación de acciones estratégicas para la seguridad comunitaria.

### 4.1 Comunidad La Alianza:

La colonia La Alianza se localiza en el extremo noroeste del municipio de Monterrey y colinda con los Municipios de General Escobedo al norte y con García al oeste. De acuerdo al censo de población del 2010, el INEGI reporta en esta colonia una población total de 42, 216 personas, de las cuales 21, 379 son varones y 20, 837 mujeres.

Respecto a las problemáticas particulares de esta colonia, mencionados en los planes maestros elaborados por el Programa de Convivencia Ciudadana, PCC, se encuentran:

- Acciones para la protección de la infancia
- Apoyos para la promoción del empleo y protección de negocios
- Coordinación en la aplicación de justicia
- Colaboración entre instituciones y comunidad
- Prevalencia de consumo y venta de sustancias tóxicas
- Delitos patrimoniales y violentos
- Insuficiencia de la cobertura educativa
- Abandono escolar
- Mejores condiciones urbanas

Por otro lado, desde la experiencia y percepción de VETSA en la colonia denominada la Alianza, se obtuvo la siguiente información:

En algunos sectores se aprecian casas construidas con madera y lámina, con superficies aproximadamente de 45 metros como pie de casa.

Respecto al tipo de residentes identificamos:

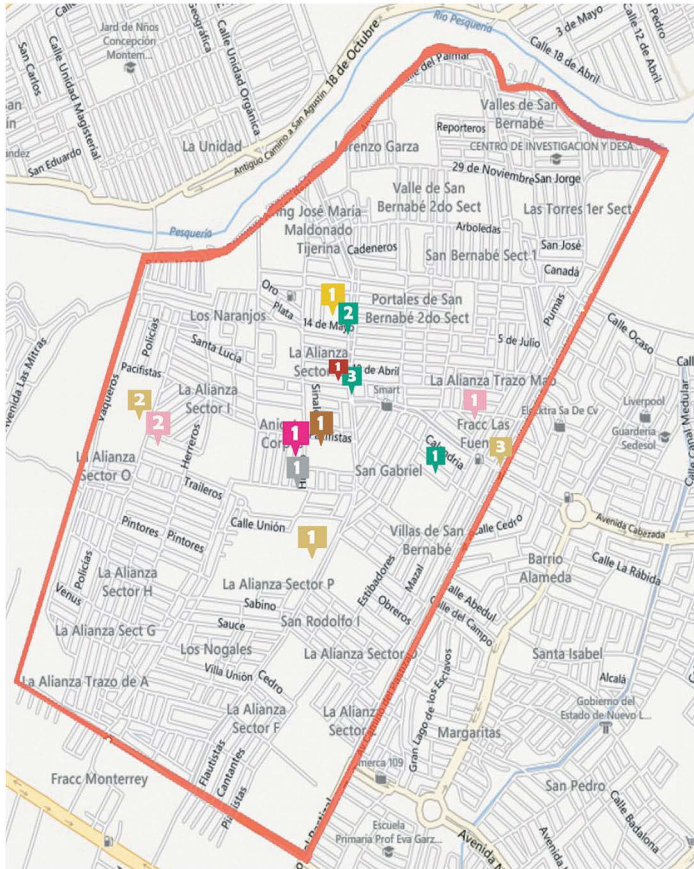
- Los iniciadores que compraron terreno y no tenían una infraestructura urbana completa. (Casas en construcción incompleta y casas modestas en su mayoría).
- Residentes en construcciones con apoyo del gobierno como pie de casa.
- Posesionarios que hasta la fecha viven en márgenes y orillas de una parte del polígono con la consiguiente falta de salud y construcciones dignas, la mayoría en situación de pobreza.
- Residentes con casas nuevas que se venden como residenciales con características asimétricas respecto a las demás viviendas del resto de la población.



PROGRAMA PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA



## MAPA ACTORES ALIANZA



- PREESCOLAR
- PRIMARIA
- SECUNDARIA
- COLEGIO
- UNIVERSIDAD
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA
- POLICIA
- CENTRO FAMILIAR
- BANCO
- IGLESIA
- PARQUE
- Abarrotería
- ATENCIÓN MÉDICA

- |   |                                     |                               |
|---|-------------------------------------|-------------------------------|
| 1. Esc. Prim. Julio Ruelas                    | 1. Centro de Salud # 1              | 1. Centro Comunitario Alianza |
| 1. Preescolar 24 de Febrero                   | 2. Centro Médico Alianza            | 2. Centro DIF                 |
| 1. Esc. Sec. # 86 Cumbre de las Américas 2004 | 3. Farmacia Y Consultorio Similares |                               |
| 1. Soriana Mercado                            | 1. Iglesia "Santa Filomena"         |                               |
| 2. LEAL Centro Comercial                      | 1. Banco Azteca                     |                               |
| 3. Bodeguita Aurrera                          |                                     |                               |

Fuente: Elaboración de VETSA, a partir del recorrido de actores realizado en la comunidad

## 4.2 Comunidad Independencia:

La comunidad Independencia se encuentra ubicada en el centro del Municipio de Monterrey. La colonia fue conocida primero como el barrio San Luisito porque un grupo de obreros provenientes de San Luis Potosí habitaron el lugar, concedores de la cantera, material con el que fueron construidos muchos edificios de la ciudad. Después, con motivo del primer aniversario de la Independencia de México, recibió el nombre que ahora ostenta.

La estructura poblacional de la Independencia lo conforma en su mayoría el contingente de adultos entre edades que van de los 25 a los 59 años de edad.

En relación a la situación de la vivienda se observan casas modestas de lámina y madera de habitantes poseionarios como las primeras construcciones. Más al Norte, las viviendas están construidas con cemento y block. En éstas pueden verse leyendas con grafiti. Algo que pudimos comprobar, durante una observación de campo que hizo VETSA, es que algunas casas de la comunidad conservan fachadas antiguas. Por el lado del comercio es muy notorio observar tiendas de autoservicio, venta de maderas, talleres mecánicos, panaderías y casas de empeño, además de otros negocios.

Entre las problemáticas sociales que más sobresalen están las que se relacionan con la inseguridad, extorsiones, delitos patrimoniales, violencia, consumo de alcohol en exceso, y el bullying que existe en las escuelas como un fenómeno común. Por su parte el sector juvenil mencionan la falta de oportunidades de trabajo así como de espacios para recreación y deporte como sus principales preocupaciones, aunque esta situación se ha atenuado con la reciente construcción del Macro Centro Comunitario Independencia, construido por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Social.

Respecto al tipo de residentes VETSA identifica:

- Residentes que descienden de los primeros que llegaron ahí, muchas de estas personas son de tercera edad y viven en el área con mayor tranquilidad de la zona.
- Casas en las que se ha respetado la fachada, y que son muy acogedoras, con decoración moderna y artículos que proporcionan confort.
- Residentes de la parte de arriba donde se focaliza la mayoría de los conflictos por lo que su acceso se encuentra vedado por la inseguridad que presenta. El sector presenta dificultad incluso para llegar ya que no hay un servicio constante de taxis. En este sector existe una Escuela Secundaria, justamente en el límite con "los de abajo", y debido a la situación prevaleciente ha disminuido la asistencia escolar.



### 4.3 Comunidad Nuevo Almaguer:

La comunidad Nuevo Almaguer nació como una prolongación de la colonia Almaguer, ubicada en la parte baja del Cerro de la Silla. Por sus habitantes se sabe que hace 30 años fueron terrenos irregulares cuyas casas se construyeron con materiales temporales y de desecho como láminas y cartón. Quince años después, el fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY) regularizó solo parte de los terrenos, razón por la cual algunas familias siguen sin acceso a servicios básicos como agua, drenaje, gas y electricidad. El transporte colectivo urbano no incursiona en las partes altas de la colonia por lo que los habitantes se ven en la necesidad de utilizar un transporte irregular conocidos como “bochos” blancos instalados en las principales entradas de la colonia.

Según datos del INEGI, en 2010 su población era de 4,696, habitantes con un 31 por ciento de personas menores de 15 años.

Entre sus principales problemáticas se observan: Extorsiones a la población de la zona, baja cobertura en educación desde preescolar hasta media superior, sentimiento permanente de violencia y conflictos, desconfianza hacia las instituciones públicas.

Otra de las problemáticas que VETSA ha visualizado por medio de la observación participante, es que hay personas con altos grados de analfabetismo.

En relación al tipo de residentes VETSA identifica:

- Residentes “de arriba” donde no hay infraestructura urbana ni servicios completos. Suben solamente taxis que les dan servicio especial, o caminando. Existen grupos o pandillas de jóvenes. Las casas son modestas, están construidas entre piedras ya que es un cerro muy inclinado. En una colonia colindante se encuentra el Centro Comunitario de Desarrollo Social.
- Residentes “de abajo” que tienen servicios más completos. Ahí se encuentran la Escuela Primaria y el Jardín de Niños, además hay un campo deportivo con necesidades de habilitación para un uso eficiente.

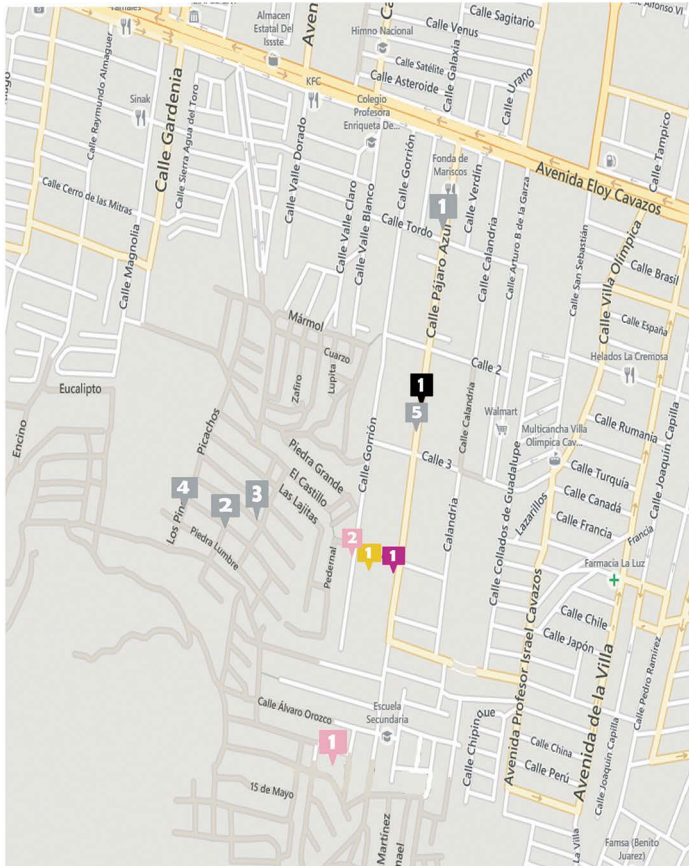




PROGRAMA PARA LA CONVINCENCIA CIUDADANA



## MAPA ACTORES NUEVO ALMAGUER



- PREESCOLAR
- PRIMARIA
- SECUNDARIA
- COLEGIO
- UNIVERSIDAD
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA
- GIMNASIO
- CENTRO FAMILIAR
- BANCO
- IGLESIA
- PARQUE
- Abarrotería
- ATENCIÓN MÉDICA

1. Primaria 12 de Octubre

1. Kinder Juan Garza González

1. Centro Comunitario Unidad Piloto  
2. Villas Club

1. INEA

1. Salón del reino de los testigos de Jehová
2. Capilla Juan de Dios
3. Iglesia Cristiana "Ríos de Agua Viva"
4. Iglesia Cristiana "Ríos de Agua Viva"
5. CIELO (Centro integrador y emprendedor de libertad óptima)

Fuente: Elaboración de VETSA, a partir del recorrido de actores realizado en la comunidad

## V. CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES

### 5.1 Indicadores Sociales, "Analizando las Necesidades de la Comunidad"

El objetivo de esta actividad es confrontar a cada persona con los propios conocimientos que tiene acerca de sí mismo como vecino, y de su propia comunidad en cualquier aspecto, para al final, reunirlos todos y formar un diagnóstico general del entorno y de sus "NECESIDADES".

Para ello se deberá provocar la reflexión acerca de cómo se perciben, en su colonia, temas como empleo, salud, educación, ecología, servicios básicos, **solución a problemáticas comunes, junto con los problemas -y soluciones-** que viven en su hogar, y compartir las respuestas con el resto del grupo.

Se procurará que los aspectos a considerar en la comunidad sean percibidos desde un enfoque apreciativo, o sea que se tome en cuenta lo que sí existe, lo positivo, lo que puede considerarse como un recurso base para de ahí partir a lograr lo que falta en cada uno de los aspectos a trabajar.

### 5.2 Indicadores de Seguridad y Convivencia Comunitaria

Aspectos a considerar

El objetivo de la construcción de indicadores es medir el nivel de seguridad -o inseguridad- así como las relaciones de convivencia, tal como lo perciben los integrantes del grupo. Para ello se pueden referir a las condiciones que se viven tanto en el día como en la noche, en su barrio, y a otros factores que influyen desde el interior de la colonia o desde el exterior:

#### Descripción de Indicadores

1. **Nombre del Indicador:** Percepción del deterioro físico del entorno (Grado). **Objetivo:** Medir el nivel sobre la condición general de la colonia, de acuerdo a la percepción de los entrevistados. Apariencia de la colonia, satisfacción de la colonia.
2. **Nombre del Indicador:** Percepción de inseguridad en la colonia (diferentes ámbitos). **Objetivo:** Medir el nivel sobre la inseguridad que percibe el entrevistado, conceptualizada desde su colonia durante el día o la noche y desde otros ambientes específicos que pueden estar o no dentro de la colonia. Seguridad y adicciones en la colonia.
3. **Nombre del Indicador:** Nivel de confianza para realizar actividades en la colonia. **Objetivo:** Medir la proporción de actividades que continúan realizándose, dadas las condiciones de seguridad de la colonia.

4. Nombre del Indicador: Participación comunitaria. Objetivo: Medir la proporción de población que participa o está dispuesta a participar en procesos comunitarios. Participación y organización en la colonia.
5. Nombre del Indicador: Nivel de Cohesión Social en la colonia. Objetivo: Medir algún nivel de cohesión social, en función del número de conocidos o amigos que tiene el entrevistado en la colonia. Cohesión social entre los vecinos.
6. Nombre del Indicador: Frecuencia de visitas a un vecino o familiar en la colonia. Objetivo: Medir algún nivel de cohesión social, en función de saber la frecuencia de reuniones y visitas entre el entrevistado y su familia con los vecinos. Cohesión social entre los vecinos de la colonia.
7. Nombre del Indicador: Arraigo en la comunidad. Objetivo: Medir el nivel de apropiación, fijación y adaptación de las personas de la colonia con su entorno, es decir, con la comunidad. Tiempo de residencia.
8. Nombre del Indicador: Cantidad y uso del tiempo libre y frecuencia de visitas al espacio público. Objetivo: Conocer la cantidad y el uso que se da al tiempo libre con que cuentan las familias y medir la frecuencia con que cada integrante del hogar visita algún espacio público. Uso del tiempo libre. Hoja de registro de miembros del hogar.
9. Nombre del Indicador: Participación vecinal o comunitaria. Objetivo: Conocer el porcentaje de participación en alguna asociación vecinal o comunitaria en beneficio de las personas que habitan la colonia. Participación y organización en la colonia.
10. Nombre del Indicador: Involucramiento en las soluciones de los problemas de la colonia. Objetivo: Conocer el porcentaje de inclusión y el nivel de involucramiento en la solución de asuntos de la colonia.
11. Nombre del Indicador: Nivel de solidaridad comunitaria. Objetivo: Medir algún nivel de cohesión social para conocer el nivel de solidaridad entre las personas que viven en la colonia.
12. Nombre del Indicador: Nivel de confianza entre los vecinos de la colonia. Objetivo: Conocer el nivel de confianza entre ellos.
13. Nombre del Indicador: Tiempo semanal de convivencia familiar. Objetivo: Conocer el número de horas en que el entrevistado convive con sus familiares (visitar o recibir a alguien, platicar, hablar por teléfono). Uso del tiempo libre.

## VI. CASOS DE ÉXITO EN ACCIONES DE INTERVENCIÓN

Bajo este panorama de tres apartados: 1.- situación real 2.- anhelo de armonía y convivencia comunitaria y 3.- apuesta por contribuir en la prevención de conflictos comunitarios, entendida como la realización de acciones para evitar que sucedan los conflictos, VETSA se dio a la tarea de trabajar en esas tres comunidades, en concordancia con el Programa para la Convivencia Ciudadana con su equipo de implementadores quienes han logrado, hasta la fecha, la conformación de 15 grupos de trabajo. Siete de ellos fungen como Comités Comunitarios y 8 como Subcomités. Un poco más de 120 miembros de las tres comunidades integrantes de Comités realizan acciones para su COMUNIDAD.

Frente a las situaciones descritas en el apartado del contexto comunitario de cada sector, los Comités Comunitarios constituyen la base de toda actividad y acciones realizadas en cada lugar hasta ahora, por lo que es necesario documentar, promocionar y replicar esto en cuantas comunidades sea posible. VETSA deja constancia del trabajo realizado hasta ahora por los Comités de cada comunidad.

### 6.1 Comunidad La Alianza

En el sector la Alianza, las actividades más sobresalientes tanto del Comité de adultos como de jóvenes son las siguientes:

#### Comité de jóvenes

- La primera actividad realizada fue la construcción del altar de muertos por medio de un trabajo colaborativo con el Comité de adultos. Los integrantes del Comité de jóvenes comentaron que nunca les había tocado trabajar con las señoras de la comunidad ni con sus mismos padres en una actividad como ésta. "era la cultura que habíamos olvidado pero que nos gustó mucho porque nunca habíamos estado conviviendo con nuestra misma familia en una actividad así".
- La segunda actividad fue la limpieza de la plaza más cercana en donde comúnmente se reúne el grupo. Esta actividad la realizaron junto con el Comité de adultos.
- Otra de las actividades del Comité de jóvenes es la gestión con el equipo de limpieza del Municipio que acuden a otro sector de la colonia, pero que no llegaban al lugar cercano al parque de su sector, por lo que hablaron con los encargados y consiguieron que los servicios de mantenimiento específicamente en la poda de árboles, llegaran a este punto, y acordaron que ellos podrían apoyar en mantener limpio el parque y que el equipo de limpieza del municipio haga lo relativo a la poda de árboles.
- Actividades de pintura de juegos, pasa manos, columpios y bancas. Los jóvenes decidieron habilitar y darle vida a la plaza para que los niños y más gente se acerque.

Reunieron objetos como ropa y calzado y fueron a venderlos a un mercado rodante para obtener lo necesario y comprar la pintura, además hablaron con personal del Municipio que da mantenimiento a las líneas divisoras de las calles, le platicaron la idea del proyecto a su jefe quien hizo una donación de pintura al Comité. Esta actividad la hicieron en tres momentos, primero la gestión de la pintura, después la remoción de la pintura en las bancas y juegos y finalmente la pintura en sí.

- El Comité de jóvenes también ha contribuido al fortalecimiento de la convivencia en su grupo, ya que realizan convivio cada vez que un integrante cumple años, ellos se organizan para celebrar el día en el punto de reunión.
- Este grupo apoya la capacitación al Subcomité de jóvenes formados en la misma comunidad.

### Comité de Adultos

Respecto a los adultos, han realizado actividades de convivencia como valoración de la cultura, fortalecimiento del sentido de pertenencia, gestoría y corresponsabilidad comunitaria, con las actividades puntuales que se describen a continuación:

- Actividad cultural del Día de Muertos, para fortalecer el sentido de pertenencia comunitaria. Los Comités de adultos y jóvenes se reunieron para planear y organizar, invitando e integrando la participación a más vecinos de la comunidad
- Fortalecimiento de la convivencia con actividades como festejos por cumpleaños y otras festividades importantes.
- Cuidado del entorno y espacios públicos limpiando el frente de la escuela que colinda con la plaza cercana al punto de reunión y calles cercanas a la colonia.
- Actividades de gestoría en Servicios Primarios para reposición de luminarias. Los resultados han sido favorables
- Otra gestión realizada es la solicitud al Centro de Salud para hacer un diagnóstico en la comunidad por un problema de salud suscitado en el grupo.
- Festejo del Día del Niño. Con recursos propios hicieron un festejo a los niños de la comunidad y del sector más cercano.

## 6.2 Comunidad Independencia

### Comité de jóvenes

- En conjunto con el Comité de adultos realizaron el altar de muertos el 2 de noviembre y además convivieron en torno a la música, bailando y cantando en armonía.

- Este grupo se integró en la actividad para juntar el PET, es una actividad que ya venía realizando la comunidad con el fin de generar ingresos para una parroquia que se encuentra cerca de su punto de reunión. En esta misma dinámica el grupo se enteró que juntando tapa roscas una empresa ofreció la atención de un problema de salud a cada niño con algún tipo de cáncer, por lo en este momento están realizando la actividad que tiene la misión de ayudar a otros.
- Junto con el comité de adultos ayudaron en la limpieza de la cuadra.
- Realizaron la gestión de las luminarias para el Centro Comunitario. Después de la visita del cónsul de Estados Unidos tuvieron contacto con el encargado del Centro Comunitario de la Independencia, considerando que la falta de luminaria era un factor de riesgo. El grupo tuvo una reunión, fueron con la playera amarilla de regios con visión, y estuvieron insistiendo para que se encendieran todas las luminarias. A partir de ahí se logró que las luminarias estuvieran activas.
- Solicitaron uniformes para un equipo de tochito a fin fomentar el deporte en los jóvenes.
- Una actividad significativa fue el diálogo que sostuvieron los integrantes del Comité con el Cónsul Estadounidense a quien contaron sus experiencias e inquietudes.
- Festejan festividades importantes y cumpleaños.
- Conformaron un grupo de niños para realizar con ellos talleres de Formación Humana y Fortalecimiento de Valores.

### Comité de Adultos

- Ha realizado diversas actividades de limpieza y con ello da ejemplo de corresponsabilidad comunitaria. Limpian las calles cercanas a su punto de reunión y las escuelas.
- El comité reunió víveres para llevarlos a un orfanato de la ciudad.
- Organizaron un evento cultural y musical el día de muertos, y participaron tanto en la organización del evento como en la elaboración del altar en conjunto con el Comité de jóvenes y vecinos de la comunidad.
- Realizan convivios para festejar fechas importantes y cumple años.
- Reportan por teléfono las fallas en luminarias y otras necesidades de la colonia.
- Recolectan PET, para beneficio de la colonia.

### 6.3 Nuevo Almaguer

Las actividades más sobresalientes realizadas por los Comités de esta comunidad son las siguientes:

- Limpieza de la plaza “Las Chivas”. Participaron Comités de jóvenes, adultos y vecinos de la comunidad.
- Recolección del PET para reunir fondos y comprar insumos para elaborar productos con tamarindo.
- Recolección de víveres para apoyar a una persona de las comunidades con mayor necesidad económica.
- Gestión, ante el Municipio, de actividades para resguardo de animales de calle.
- Planeación de gestiones para reponer luminarias fundidas en vías públicas.
- Celebración del día del niño por parte del Comité de adultos en el cual se repartieron dulces y piñatas.
- Celebración de cumple años y fechas conmemorativas.
- Celebración del día de muertos y el encuentro musical promovida por los comités en el que participaron tanto comités de adultos y jóvenes y vecinos de la comunidad quienes facilitaron mesas, blocks, extensiones para energía, y platillos típicos para el altar.
- Gestión de ingresos del Comité de jóvenes a través de la venta de productos con tamarindo.
- Compra del material para pintar un mural creativo y con mensajes de paz, a fin de sustituir el grafiti en algunos espacios de la comunidad.
- Limpieza en el barranco que colinda con la calle del arroyo.
- Organización para la entrega de comida a gente foránea necesitada que está en el Hospital de Zona.

## VII.- PROCESO DE CONFORMACIÓN DE COMITÉS COMUNITARIOS

De acuerdo a la experiencia de VETSA, la conformación de un Comité Comunitario implica las siguientes etapas:

### 7.1.- Promoción y convocatoria

Definida el área donde se organizará el Comité, se realiza una campaña de difusión a nivel local para dar a conocer los objetivos del proyecto.

Cuando se logra reunir un grupo de gente decidido a asumir el proyecto, y se consigue un lugar sede para las reuniones, entonces se realiza la apertura de comunidad.

### 7.2. Capacitación

Los participantes son capacitados por personal de VETSA en temas de Formación Humana y comunitaria, así como en liderazgo participativo, entre otros.

También se les instruye acerca de la manera en que deben estudiar la comunidad para realizar el diagnóstico respectivo y tomar en cuenta todos los factores posibles, en especial los que se refieren a la seguridad.

Conviene desarrollar, en los integrantes del Comité Comunitario, habilidades en técnica de grupos para favorecer el trabajo en equipo y la elaboración de proyectos, tanto de manera individual como colectiva a través de la capacitación.

Gracias a una capacitación planeada y específica, los integrantes de un Comité Comunitario estarán en posibilidades de:

- Capitalizar todos los conocimientos adquiridos durante las sesiones, así como la motivación surgida en ellos gracias a los temas impartidos por los expositores para que elaboren un proyecto que puede ser de divulgación, de capacitación o de implementación.
- Orientar a los equipos durante el proceso de conformación de su proyecto y motivarlos para que utilicen toda la creatividad posible y la dirijan a la resolución de necesidades reales que hayan detectado, ya sea en su persona, al interior del Comité o en su comunidad.
- Fomentar en el grupo su capacidad de compromiso para que, en lo sucesivo, el curso que se les impartió sea el principio de muchos cambios a nivel personal, en la interacción con los compañeros y a nivel Comité Comunitario.



### 7.3. Conformación de los Comités Comunitarios

Una vez capacitados en procesos y temas de participación comunitaria, los participantes generan los compromisos que tendrán como Comité. Desde su particular perspectiva es importante guiarles en el proceso pero no influir directamente en la formulación de los compromisos a fin de que los beneficiarios se apropien del programa. Después de que se definen los compromisos, se establecen también las funciones que desempeñará cada uno de los participantes y enseguida se procede a la constitución formal del Comité a través de una asamblea y su respectiva acta en la que el Comité queda protocolizado oficialmente.

Cabe aclarar que una asamblea formal es la reunión donde todos los que participan en un determinado asunto o miembros de una misma organización -en este caso un Comité Comunitario- pueden dar su opinión o decidir directamente sobre un tema, por ejemplo, y para empezar, la elección de la Mesa Directiva.

En este tipo de asambleas se suelen tomar las decisiones por consenso, o sea de común acuerdo, y en caso de que no haya acuerdo posible, el asunto se decide por votación.

Para organizar una asamblea formal se deben decidir, en primer término, los datos que van a conformar los generales de la misma, es decir: en qué lugar se realizará, fecha, hora, fundamento legal y la persona que presidirá la sesión.

En segundo término se convocará a los integrantes del Comité Comunitario procurando que estén todos, o la gran mayoría presentes, y al mismo tiempo se convocará a los invitados especiales.

De cada asamblea o reunión debe quedar constancia por escrito de lo sucedido a través de un acta o minuta que redactará la persona que haga las veces de secretario (a). Esta minuta o acta siempre deberá ir acompañada de un anexo consistente en una hoja de asistencia que se prepara por separado y en la que cada asistente hace constar su nombre y firma.

La persona que preside abre la sesión y da el saludo correspondiente, así como la explicación de motivos que dan fundamento a la reunión. Al mismo tiempo lee la orden del día para que los presentes tengan en claro lo que se puede y lo que no se puede tratar en la junta, a fin de que se lleve un orden pre establecido y no se disperse la atención, el tiempo y la energía en temas que no sean prioritarios por el momento.

	ORDEN DEL DÍA	
Tipo de reunión	Ordinaria	Extraordinaria
Motivo de la reunión:		
I.- Apertura de la sesión		
II.- Bienvenida y presentación de invitados		
III.- Aprobación del acta de la sesión anterior		
IV.- Asuntos a tratar		
V.- Asuntos generales		

### CONTROL DE ASISTENCIA

Conviene que, por separado, se designe una hoja impresa (que se irá coleccionando en forma consecutiva) o un diario destinado exclusivamente para que cada participante anote su nombre y su firma de asistencia a cada sesión.

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES EN LA REUNIÓN					
Lugar:		Fecha:		Hora:	
Presidente	Nombre			Firma	
Secretario					
Tesorero					
Vocal 1					
Vocal 2					
Vocal 3					
Participantes:	Nombre			Firma	

Enseguida, quien preside la reunión puede dirigirla hasta el final o dar la palabra a quien vaya a fungir como maestro de ceremonias, en caso de que así lo hayan decidido, y cuando se trate de elegir mesa directiva, procederá a explicar el procedimiento y a nombrar al escrutador o escrutadores que se encargarán de contar los votos.

Importancia de la Mesa Directiva:

Aunque el Comité Comunitario está formado por el total de personas que integran el grupo, y es ideal que todos trabajen con la misma entrega, con igual entusiasmo y similar capacidad de compromiso, hay necesidad de que alguien los represente y dé la cara por ellos ante cualquier instancia gubernamental, empresarial o vecinal.

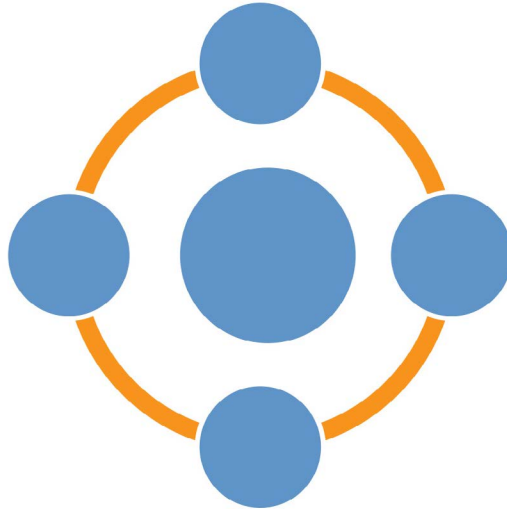
Por esto la Mesa Directiva de un Comité Comunitario queda idealmente integrada por 5 elementos y su función es además de ser los primeros en trabajar con todo entusiasmo, administrar las actividades que realice el Comité.

Esos 5 elementos son propuestos y elegidos por el total de sus compañeros a través de una votación democrática participativa que se realiza durante la primera asamblea y son:

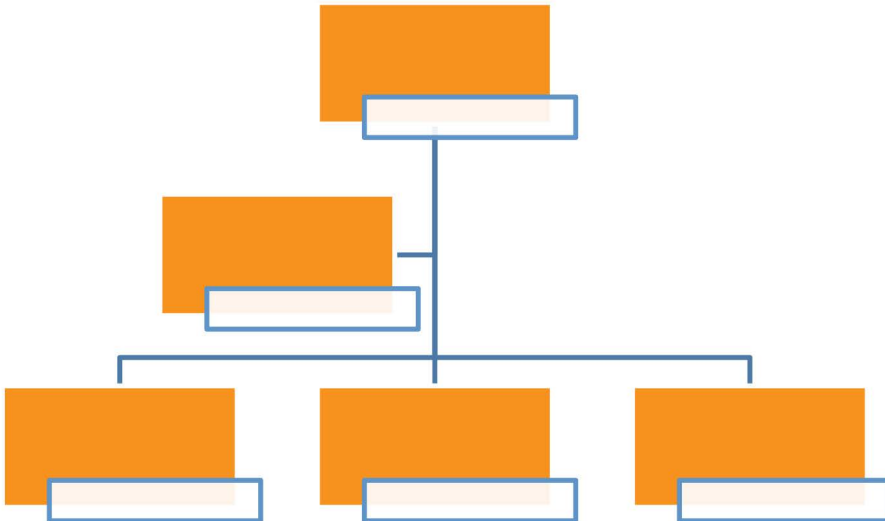
1. **Presidente:** su función es dirigir las juntas y llevar la responsabilidad de lo que hace el grupo en general.
2. **Secretario:** su función es elaborar el acta detallada (minuta) de lo que sucede en cada junta para documentar la trayectoria del Comité.
3. **Tesorero:** su función es llevar el control de los recursos en orden y dar cuenta de su uso a través de tres rubros principales: ingresos, egresos y saldos.
4. **Vocal 1:** su función es representar o hacer las veces del Presidente cuando éste deba ausentarse.
5. **Vocal 2:** su función es representar o hacer las veces del Secretario cuando éste deba ausentarse.
6. **Vocal 3:** su función es representar o hacer las veces del Tesorero cuando éste deba ausentarse.

## Ejemplos de organigramas

Gráfica 1



Gráfica 2



ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO			
<p>El día ____ del mes de _____ del año _____, siendo las ____ horas en las instalaciones _____ de la colonia _____ Municipio _____ Estado de Nuevo León, los participantes de la asamblea comunitaria cuyos nombres y cargos aparecen al calce, se reunieron con el objeto de establecer el COMITÉ COMUNITARIO _____, con</p> <p>Fundamento DE LA MISMA ASAMBLEA COMUNITARIA para que en lo sucesivo atienda los aspectos relativos a la mejora del desarrollo de su comunidad a la materia que le corresponda, así como la realización de los objetivos y funciones que se establezcan en el Manual de Operación y Funcionamiento que al efecto apruebe; quedando constituido por 6 integrantes de personas que la comunidad identifica, Presidente, Secretario, Tesorero, vocal 1, vocal 2, vocal 3.</p> <p>No habiendo otro asunto que tratar, se da por constituido el COMITÉ siendo las ____ horas que para su debida constancia firman al calce y al margen los que intervinieron:</p>			
I. DATOS GENERALES DEL COMITÉ COMUNITARIO			
Nombre del Comité Comunitario			Fecha de registro
NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COMUNITARIO			
Nombre de las y los integrantes del Comité	Cargo	Calle, Número, Localidad, Municipio'	Firma o Huella Digital'
	Presidente		
	Secretario		
	Tesorero		
	Vocal		
	Vocal		
	Vocal		
	Vocal		
II. DATOS DEL PROYECTO INTEGRAL			
Nombre de la comunidad donde ejerce el comité:			
Instancia Ejecutora responsable:			
Punto de reunión del comité:			
Localidad:		Municipio:	Estado:
III. FUNCIONES Y COMPROMISOS DEL COMITÉ COMUNITARIO			
<p><b>Funciones:</b></p> <p>Gestionar ante instancias correspondientes la habilitación y mantenimiento, de servicios básicos de la comunidad</p> <p>Gestionar ante las autoridades correspondientes la instalación de topes ó bollas en calles o avenidas por las que transitan alumnos</p> <p>Realizar actividades de limpieza en la plaza y espacios públicos cercana a la comunidad, involucrando a vecinos.</p> <p>Reportar a las autoridades correspondientes la proliferación de animales de calle</p> <p>Establecer acuerdos con las autoridades correspondientes para una mayor vigilancia de la comunidad</p> <p>Convocar a los vecinos de la comunidad a unirse a las actividades propias de un comité</p> <p>Organizar eventos estratégicos como festividades importantes del año para mejorar la convivencia</p> <p>Gestionar apoyos ante instancias, gobierno, iniciativas privadas para personas de la comunidad que tengan problemas de salud o incapacidad o con mayores necesidades alimenticias</p>			
<p><b>Compromisos:</b></p> <p>Cuidar y vigilar los espacios públicos habilitados como una cultura comunitaria</p> <p>Promover la unión del comité en las acciones</p> <p>Respetar los acuerdos, fecha y hora de reunión propuesto por el comité</p> <p>Mantener limpio y en orden el espacio de reunión</p> <p>Informar los avances, acuerdos, fortalezas y debilidades que se presenten en el proceso de las actividades</p> <p>Mostrar disponibilidad al momento de comprometerse durante la actividad</p> <p>Mantener el grupo con organización y comunicación interna al planear las sesiones semanales.</p> <p>Cumplir o acercar al cumplimiento respecto a las actividades comprometidas en el plan de trabajo</p>			
<p>____ Encargado(a) del Proyecto</p>		<p>____ ORGANISMO DE CONTROL (opcional)</p>	
<p>____ Voluntarios en Equipo Trabajando por la Superación con Amor, A.C.</p>			
<p>AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS ** Los datos aquí proporcionados están protegidos en el marco del Art 3. Fracción IV de la Ley Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos y su uso será exclusivamente para los fines solicitados.</p>			

## 7.4 Asesoría

A partir de que se conforma la mesa directiva, VETSA brinda asesoría y capacitación a los Comités para que visualicen las actividades que realizarán por su comunidad y las pongan por escrito.

Las actividades deberán estar calendarizadas de forma que se integren en un plan anual de trabajo y orientadas en todo momento a beneficiar a la población objetivo.

### PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ COMUNITARIO 2014

Programa para la Convivencia Ciudadana, Voluntarios en Equipo Trabajando por la Superación con Amor,A.C. Comités Comunitarios ADULTOS Polígono Alianza													
NOMBRE DEL COMITÉ: MUJERES ACTIVAS													
ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1. Actividades de promoción y seguimiento de Comité Comunitario	Promoción	●											
2. Gestionar ante Municipio la función de tránsito de un miembro de la comunidad, para cuidar avenida donde transitan alumnos	Gestión	●					●			●		●	
3. Organizar limpieza en la plaza cercana a la comunidad	Planeación					●							
4. Reportar a las autoridades la proliferación de perros de calle	Gestión						●				●		
5. Participar en actividades que mejore la convivencia entre escuela y comunidad	Acción							●					
6. Gestionar mantenimiento de lámparas públicas	Gestión					●							
7. Gestionar ante las autoridades topes o bollas en las calles	Gestión							●					
8. Realizar actividades de reforestación en los espacios públicos	Acción					●							

## 7.5. Actividades de los Comités

Una de las actividades básicas de un Comité Comunitario es continuar convocando de manera constante a los vecinos para que participen en las mejoras de su colonia.

Para ello deberán organizar una o varias marchas exploratorias de los alrededores, procurando abarcar la colonia entera, a fin de geo referenciar los espacios (hacer un

mapeo) y así ubicar todos los activos de la zona como son:

- Comercios de cualquier tipo
- Iglesias
- Centros de salud
- Centros comunitarios
- Hospitales
- Escuelas
- Empresas
- Organizaciones de la sociedad civil
- Sedes de organismos gubernamentales
- Clubes deportivos
- Centros sociales
- Tiendas

Con las marchas exploratorias, además del conocimiento que ya tienen de su comunidad, estarán en condiciones de establecer un diagnóstico lo más completo posible de las circunstancias en que vive la gente del barrio, tanto de necesidades como de seguridad, y en base a ello elaborar el plan anual de actividades con prioridad para las que consideren más urgentes o accesibles de realizar.

A los “activos” encontrados en la zona se les da el nombre de “socios” porque el Comité hará lo posible por relacionarse con ellos a fin de trabajar en conjunto para disfrutar todos de los bienes comunes, o bien para solucionar las problemáticas que afecten a la población. Además se les llama “activos” porque ya son un valor en sí mismos al prestar servicios definidos y muy necesarios para la gente del barrio o del entorno.

Ya que está elaborado el diagnóstico, el mapeo y el plan anual de actividades, los Comités cumplen con los compromisos plasmados en su planeación que podrá ser semanal, mensual o anual según lo decidan. Las reuniones periódicas son básicas para recabar necesidades, opiniones, quejas, denuncias y peticiones relacionadas con la ejecución del proyecto.

Al término de cada reunión, la organización levantará la minuta que será firmada, al menos, por uno de los miembros de la mesa directiva, un integrante del Comité y un beneficiario de la comunidad.

Las minutas de reunión son importantes porque se utilizarán para monitorear los resultados obtenidos por los Comités, ya que en ellas se plasman necesidades, propuestas y acuerdos. Además son importantes estas minutas porque en base a ellas se puede elaborar el informe anual de las actividades.

## Minuta de Reunión

Lugar			
Fecha			
Tipo de reunión	Ordinaria	<input type="checkbox"/>	Extraordinaria
Motivo de la reunión:			
ACUERDOS			
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
NOMBRE Y FIRMA DEL COMITÉ Y PARTICIPANTES EN LA REUNIÓN			
	Nombre	Firma	
Presidente:			
Secretario:			
Tesorero:			
Vocal 1:			
Vocal 2:			
Vocal 3:			
Participantes:	Nombre	Firma	
1.			
2.			
3.			

## 7.6 Proyectos comunitarios

El Comité, a través de la participación de su gente, puede generar propuestas y proyectos que involucren las necesidades más sentidas de la comunidad, por medio del proyecto comunitario.





Un Proyecto es una propuesta para la solución de una necesidad actual o futura, en la que se prevé el aprovechamiento de los recursos disponibles y el máximo rendimiento de los recursos invertidos en él, sean económicos, de tiempo, energía, entusiasmo, conocimientos, mano de obra, y más.

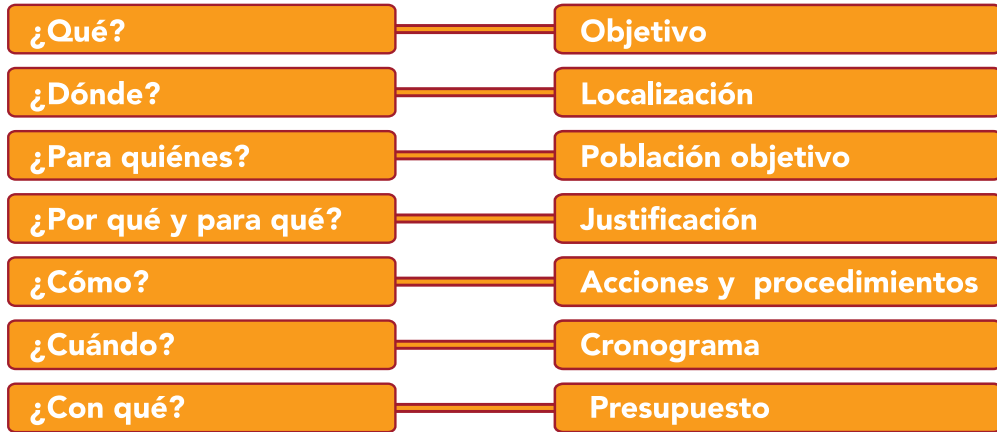
Para realizar un proyecto comunitario lo primero que se necesita es hacer la discusión de la problemática a solucionar y elegir aquella que sea prioritaria, después hacer un plan por escrito o documento sobre el cual se deberán ir perfilando las decisiones a tomar. El proyecto representa, además, un proceso por el cual se determina el establecimiento de cambios generados a partir de la comparación entre el estado actual y el estado previsto en su planificación. En el proceso se intenta conocer qué tanto un proyecto ha logrado cumplir sus objetivos o bien qué tanta capacidad poseerá para cumplirlos.

Después del plan sigue la implementación, como quien dice, "la hora de la verdad".

Otro momento del proyecto es el seguimiento en el cual se aplican unas herramientas de evaluación para medir los avances que se van generando en el mismo.

Finalmente, la evaluación final, en la que se da informe de los resultados del impacto generado.

## Preguntas que debe responder un proyecto comunitario



### 7.7 Procuración de fondos

Para llevar a cabo cada proyecto se necesitan los recursos de todo tipo, entre ellos los económicos, por ello, otra finalidad de este Manual es motivar a los participantes para que se convengan de lo necesaria que es la procuración de fondos, misma que merece capacitación aparte, pero que puede ejercitarse, en su forma más sencilla, enviando a los posibles donantes, cartas de solicitud de donativos como la siguiente:



### 7.8.- Seguimiento

El inicio de un Comité es muy importante, pero más aún es la continuidad y la real ejecución del plan de actividades hasta conseguir las metas propuestas, por ello hay que darle el debido seguimiento que incluye la minuciosa evaluación de lo realizado y, en su caso, el cierre de los trabajos.

### 7.9.- Transparencia

Los integrantes del Comité decidirán qué acciones van a llevar a cabo para cumplir con el propósito de informar a la comunidad, cada mes, con toda puntualidad y de manera clara, el manejo de los recursos y los objetivos que se van cumpliendo gracias al uso responsable de los mismos.

El informe puede ser a través de cartulinas que se exhiban en lugares públicos de la colonia: una iglesia, una tienda, un centro de salud, una escuela, y esto fomentará la credibilidad en los vecinos al ver que el Comité Comunitario actúa con transparencia.

Este medio, junto con la comprobación palpable de las obras realizadas, servirá también para conseguir más apoyo tanto de la comunidad como de los donantes externos, al ver que se manejan con la debida rendición de cuentas.



## VIII.- NORMAS Y PRINCIPIOS DE CONVIVENCIA

### 8.1 Código de ética.

Así como los integrantes del Comité deciden las tareas a realizar, también definen el CÓMO van a conducirse para lograr las metas deseables. Durante una sesión opinan todos acerca de aquellos valores o cualidades que se comprometen a vivir, o sea la actitud con la que emprenderán los trabajos por ser necesaria para el buen desempeño del grupo y para el eficaz trabajo de equipo, las ponen por escrito y las firman.

A continuación se exponen algunos valores extraídos de varios grupos que los han elegido, en el entendido de que ni son todos los que están, ni están todos los que son. Se agrega el significado de cada uno con la finalidad de evitar que cada uno lo entienda a su manera y así “hablar” todos el mismo “idioma.

### 8.2 Clasificación de valores

#### VALORES PERSONALES

Son aquellos que se consideran principios indispensables, en las cuales se construye la vida y guían para la relación con otras personas

Confianza	Optimismo	Responsabilidad
Audacia	Orden	Amistad
Disciplina	Paciencia	Eficacia
Flexibilidad	Perseverancia	Laboriosidad
Fortaleza	Prudencia	Sobriedad
Generosidad	Respeto	
Humildad	Sencillez	

#### VALORES SOCIALES

Conductas que determina la sociedad en la cual se desenvuelve la persona son indispensables para la convivencia, el bien general y el orden

Confidencialidad	Solidaridad
Patriotismo	Voluntariedad
Resiliencia	Justicia
Sinceridad	Comprensión
Sociabilidad	Leltad

## 8.3 Descripción de valores

### Valores personales

#### Confianza

Desde el punto de vista de la Psicología Social y la Sociología, la confianza es una hipótesis que se realiza sobre la conducta presente o futura del prójimo.

Se aplica cuando una persona cree que otra será capaz de actuar de una cierta manera frente a una determinada situación o pensamientos.

Cuando esta confianza se ve traicionada, lo más probable es que la persona ya no actúe de la misma forma y se sienta lastimada, a veces de por vida.

Cuando alguien confía en el otro, cree que puede predecir sus acciones y comportamientos, por lo tanto, la confianza simplifica y enriquece las relaciones sociales.  
Audacia

Es audaz la persona que emprende y realiza distintas acciones que parecen poco prudentes, convencida, a partir de la consideración serena de la realidad, con sus posibilidades y sus riesgos, de que puede alcanzar un auténtico bien.

Para que una persona sea audaz, necesita primero reconocer sus posibilidades y experimentarlas porque únicamente así puede confiar razonablemente en sí misma.

En la conformación de un Comité Comunitario es indispensable que haya personas audaces en el sentido de que son realistas, pero también optimistas, creativos y "aventados" para planear ¡y lograr! Los objetivos propuestos.

#### Disciplina

Aunque el término se percibe con diversos significados, aquí lo entenderemos como "autodisciplina", o sea la capacitación o entrenamiento que se impone uno a sí mismo para llevar a cabo una determinada tarea o para adoptar un patrón particular de comportamiento, incluso si uno preferiría estar haciendo otra cosa.

La autodisciplina es, en cierta medida un sustituto de la motivación, por ejemplo cuando uno utiliza la razón para determinar el mejor curso de acción aunque se oponga a los propios deseos.

Lo ideal es llegar al comportamiento virtuoso en cuanto a disciplina, o sea cuando las motivaciones están alineadas con nuestros objetivos: hacer lo que uno sabe que es mejor y hacerlo con mucho gusto.

La definición de disciplina en su forma más simple es la coordinación de actitudes con

las cuales se instruye para desarrollar habilidades, o para seguir un determinado código de conducta u "orden".

### **Flexibilidad**

Una persona flexible adapta su comportamiento con agilidad a las circunstancias de cada persona o situación, sin abandonar por ello los criterios de actuación personal.

Los integrantes de un Comité Comunitario, en especial los que conforman su mesa directiva, tienen el gran reto de practicar la flexibilidad porque no deben ser, ni tan flexibles al grado de que les cambien a cada momento las decisiones tomadas, ni tan rígidos que desalienten la participación de los demás con las nuevas sugerencias que por fuerza van a surgir según las circunstancias que se vayan presentando.

### **Fortaleza**

Se entiende que una persona vive la fortaleza cuando en situaciones ambientales perjudiciales a una mejora personal, resiste las influencias nocivas, soporta las molestias y se entrega con valentía en caso de poder influir positivamente para vencer las dificultades y para acometer empresas grandes.

Un Comité Comunitario está integrado siempre por personas que se entregan con valentía y todo su objetivo es influir positivamente en los demás, y en sí mismas, para alcanzar grandes objetivos pues, tratándose del trabajo en comunidad, no hay objetivo pequeño.

### **Generosidad**

Alguien que vive la generosidad actúa en favor de otras personas desinteresadamente, y con alegría, teniendo en cuenta la utilidad y la necesidad de la aportación para esas personas aunque le cueste un esfuerzo.

No hay lineamiento más indispensable a la hora de trabajar en un Comité Comunitario que la generosidad ya que ésta es el sello de cada uno de sus integrantes.

### **Humildad**

Humildad quiere decir VERDAD. En este sentido, una persona humilde reconoce sus propias insuficiencias, sus cualidades y capacidades, y las aprovecha para obrar el bien sin llamar la atención ni requerir el aplauso ajeno.

Esta cualidad ayuda a la persona a dominar el apetito desordenado de la propia excelencia y, por lo tanto, crea en parte, un ambiente adecuado para la convivencia entre personas ya que descarta toda ansia de ese negativo protagonismo que tanto daña a un trabajo que debe ser realizado en equipo.

El término humildad ha sido mal utilizado pues con frecuencia se le relaciona con



pobreza material, con escasez de estudios o con descuido personal y nada de esto es acorde al concepto que aquí manejamos. Humildad es igual a Verdad.

### Optimismo

El optimista confía razonablemente en sus propias posibilidades y en la ayuda que le pueden prestar los demás, y también confía en las posibilidades de los demás, de tal modo que, en cualquier situación, distingue, en primer lugar, lo que es positivo en sí, y las posibilidades de mejora que existen y, a continuación, las dificultades que se oponen a esa mejora, y los obstáculos, aprovechando lo que se puede y afrontando lo demás con deportividad y alegría.

Sin optimismo se muere un Comité Comunitario pues una persona con visión negativa de lo que puede lograrse es siempre proclive a la inacción.

¡Vivan los optimistas!!!

### Orden

La persona ordenada se comporta de acuerdo con unas normas lógicas, necesarias para el logro de algún objetivo deseado y previsto, en la organización de las cosas, en la distribución del tiempo, y en la realización de las actividades, con iniciativa propia, sin que sea necesario recordárselo.

Cuando no hay orden hay caos.

### Paciencia

Una persona paciente soporta las molestias con serenidad cuando conoce o presiente una dificultad a superar o cuando un bien deseado tarda en llegar.

Nadie más necesitado de paciencia que un integrante de un Comité Comunitario, en especial los dirigentes, pues con impaciencias y malos modos sobreviene el desaliento en los compañeros que en algún momento tuvieron toda su disposición de trabajar por el bien común, y, lo que es peor, la desesperanza a la hora de participar en otros comités o grupos vecinales, sociales y más.

### Perseverancia

El perseverante es aquél que, una vez tomada una decisión, lleva a cabo las actividades necesarias para alcanzar lo decidido, aunque surjan dificultades internas o externas o pese a que disminuya la motivación personal a través del tiempo transcurrido.

Qué tranquilidad aporta el saber que nuestro Comité Comunitario cuenta con sólo personas perseverantes. Ya pueden venir los obstáculos de cualquier tipo, al final de la "tormenta", ellas seguirán ahí. Son de aquellas que se dice: "Están siempre al pie del cañón". ¡Siempre listos! Como dice el lema de los Boy Scouts.

## **Prudencia**

En la vida comunitaria se dan grandes problemas causados por imprudencias de la gente, casi siempre cometidas por palabras falsas o rudezas innecesarias a través de comentarios que nunca debieron hacerse, por eso es muy necesario que los integrantes del comité se comprometan a ser prudentes.

Es prudente la persona que, en su trabajo y en las relaciones con los demás, recoge una información que enjuicia de acuerdo con criterios rectos y verdaderos, pondera las consecuencias favorables y desfavorables para él y para los demás antes de tomar una decisión, y luego actúa o deja de actuar de acuerdo con lo decidido.

## **Respeto**

Una persona vive el respeto cuando actúa o deja de actuar, procurando no perjudicar ni dejar de beneficiarse a sí mismo ni a los demás, de acuerdo con sus derechos, con su condición y con sus circunstancias.

La línea que divide una vivencia del respeto, de la falta del mismo, es tan delgada que fácilmente se puede romper y dañar casi sin darnos cuenta pues a veces, por una risa que alguien interpretó a manera de burla personal, por un comentario, incluso por un silencio, podemos mandar mensajes que implican una falta de respeto para el pensamiento o conducta de los demás.

En entonces cuando se dan los malentendidos que es necesario disculpar de inmediato si nos consideramos ofendidos, o aclarar lo más pronto posible si fuimos los causantes.

## **Sencillez**

Una persona sencilla cuida de que su comportamiento habitual en el hablar, vestir y actuar esté en concordancia con sus intenciones más íntimas, de tal modo que los demás puedan conocerle claramente tal como es.

La sencillez es una manifestación de la actitud auténtica de la persona. Requiere claridad de inteligencia y rectitud de la voluntad.

Al igual que la humildad, la sencillez no tiene nada que ver con la pobreza ni con la edad ni con la falta de estudios, ya que, para efectos del trabajo en un Comité Comunitario, una persona sencilla es aquella en la que no hay doblez o intenciones torcidas ni mucho menos hipocresías o mala voluntad.

En personas sencillas no caben las “agendas ocultas”.

## **Responsabilidad**

La responsabilidad se entiende como la “habilidad para dar respuestas”. Responde de sus actos ante los demás.

Una persona responsable asume las consecuencias de sus actos intencionados, resultados de las decisiones que tome o acepte; y también de sus actos no intencionados, de tal modo que los demás queden beneficiados lo más posible o, por lo menos, no perjudicados, preocupándose, a la vez, de que las otras personas en quienes puede influir hagan lo mismo.

El Comité Comunitario que esté integrado sólo por personas responsables tiene el éxito asegurado.

### **Amistad**

Una persona que sabe vivir la amistad, llega a tener, con algunas personas que ya conoce previamente por intereses comunes de tipo profesional o de tiempo libre, diversos contactos periódicos personales a causa de una simpatía mutua, se interesa uno por la persona del otro y por su mejora. Implica un afecto recíproco desinteresado.

En el caso del trabajo en un Comité Comunitario, se dan muchos intereses comunes porque viven en el mismo barrio y les interesa la mejora de su entorno a todos por igual. Además es la actividad a la que dedican, generosamente, su tiempo libre, por tanto se da el ámbito ideal para fortalecer lazos de amistad profundos y duraderos.

### **Eficacia**

La eficacia puede verse desde tres aspectos: rendimiento, satisfacción personal y desarrollo personal.

**Rendimiento:** Conseguir los mismos resultados con menor esfuerzo, conseguir los mismos resultados en menos tiempo y conseguir mejores resultados con el mismo esfuerzo.

**Satisfacción personal:** La eficacia también implica unos resultados para el que realiza la acción. Puede rendir mucho, pero sin realizar una acción eficaz, porque no encuentra una satisfacción que lo motive para hacer futuros esfuerzos.

**Desarrollo personal:** el sujeto que realiza la acción necesita “crecer” del mismo modo que el objeto de su acción, de tal forma que debe existir desarrollo personal como consecuencia de la acción para que haya una eficacia real.

En tres palabras el término EFICACIA resume todo lo que se busca en el trabajo de un Comité Comunitario: rendimiento, desarrollo humano y satisfacción personal.

### **Laboriosidad**

La persona con mucha capacidad de trabajo, o laboriosa, cumple con diligencia las actividades necesarias para alcanzar progresivamente su propia madurez personal y espiritual y ayuda a los demás a hacer lo mismo en el trabajo profesional y en el

cumplimiento de los demás deberes, incluso en las actividades que decide realizar durante su “tiempo libre”, como es el trabajo en la comunidad.

Se entiende por trabajo cualquier conjunto de actividades onerosas, disciplinadas, productivas y dirigidas hacia algún fin, no sólo las que incluyen el propio oficio o la profesión, y está sometido a una serie de determinaciones o condicionamientos externos traducidos en reglas coherentes con la finalidad que se está persiguiendo.

Se define a la laboriosidad como la virtud del enamorado, y nadie más enamorado de su comunidad, su ciudad, su país y su mundo que cada integrante de un Comité Comunitario.

### **Sobriedad**

La palabra sobriedad no está relacionada sólo con el uso moderado del alcohol u otras sustancias dañinas para el organismo.

Una persona que vive la sobriedad como virtud o cualidad positiva, distingue entre lo que es razonable y lo que es inmoderado, y utiliza razonablemente sus cinco sentidos, su dinero, sus esfuerzos, y más, de acuerdo con criterios rectos y verdaderos.

### **Valores sociales**

#### **Confidencialidad**

Es la garantía de que la información estará accesible sólo para las personas autorizadas a tener acceso a ella y es una de las piedras angulares de la seguridad de la información.

El no resguardar la información de manera estricta puede provocar que algunas personas se sientan traicionadas en su confianza y provocar graves conflictos tanto al interior como al exterior del comité.

#### **Patriotismo**

Un patriota reconoce lo que la Patria le ha dado y le da. Le tributa el honor y el servicio debidos reforzando y defendiendo el conjunto de valores que representa teniendo a la vez, por suyos, los afanes nobles de todos los países.

Aunque un Comité Comunitario trabaja por y desde su barrio, en realidad está impactando positivamente a todo su país ya que el desarrollo pleno de cualquier nación, únicamente será verdadero cuando esté cimentado en la acción positiva y convencida de cada uno de sus habitantes, así vivan en el ejido o comunidad más pequeña en territorio y en número de pobladores.

#### **Resiliencia**

Como se mencionó líneas arriba, es de gran ayuda que una persona, y en este caso

un grupo de la comunidad adquiera la resiliencia, entendida como la capacidad de sobreponerse al dolor emocional para continuar con su vida y salir fortalecido, incluso, de las experiencias difíciles que les toque vivir.

Desde el punto de vista de la Psicología, es la capacidad que tienen los grupos sociales para sobreponerse a los resultados adversos, reconstruyendo sus vínculos internos a fin de que no fracase en su propia sinergia.

### **Sinceridad**

Una persona sincera manifiesta, si es conveniente, a la persona idónea, y en el momento adecuado, lo que ha hecho, lo que ha visto, lo que piensa, lo que siente, y más, con claridad, respeto a su situación personal o a la de los demás.

Va muy de la mano esta cualidad con la sencillez.

### **Sociabilidad**

Esta cualidad es como el “boleto de entrada” para integrar un Comité Comunitario.

La persona sociable aprovecha y crea los cauces adecuados para relacionarse con distintas personas y grupos, consiguiendo comunicar con ellas, a partir del interés y preocupación que muestra por lo que son, por lo que dicen, por lo que hacen, por lo que piensan y por lo que sienten.

La persona necesita de los demás para su propio proceso de mejora y tiene el deber de ayudar a los demás a desarrollarse lo mejor posible.

Cuando no hay comunicación efectiva entre los distintos miembros de una sociedad o de un grupo, no puede haber unas relaciones profundas y específicas como son la amistad y la posibilidad de actuar a favor de otras personas porque no se detectan previamente sus necesidades.

La sociabilidad permite el desarrollo de otras muchas cualidades a nivel de relación personal, pero también se traduce en actos concretos a favor de distintas agrupaciones de personas reconocidas como semejantes aunque sin llegar a una relación de intimidad con ellas.

La sociabilidad se orienta hacia la solidaridad altruista y se basa en el verdadero interés y afecto por el prójimo superando cualquier planteamiento utilitario.

Hay personas a las que no se les da fácilmente la cualidad de ser sociables. Más bien son retraídas, solitarias, aisladas, por alguna circunstancia particular que hayan vivido o que estén experimentando en ese momento, sin embargo pueden tener grandes ideas o cosas que aportar para el beneficio de la comunidad, por lo tanto hay necesidad de

acercarse a ellas con las palabras y el sentimiento oportuno y respetuoso a fin de que participen - desde su trinchera- en el logro de objetivos que se proponga el Comité Comunitario

Cuando los integrantes del comité han establecido su propio código de conducta, es muy fácil que se sientan motivados para firmar su personal "carta compromiso" y para cumplir con el reglamento correspondiente:

### **Solidaridad**

El término solidaridad implica la preocupación ¡y la ocupación! por el desarrollo integral de los más abandonados de la sociedad!. Cada comunidad está llamada a ser un instrumento ideal para la liberación y promoción de las personas en mayor estado de vulnerabilidad a fin de que puedan integrarse plenamente a la vida social. La solidaridad es una reacción espontánea de quien reconoce la función social de la propiedad y el destino universal de los bienes como realidades anteriores a la propiedad privada ya que ésta se justifica plenamente cuando se utiliza para cuidar y acrecentar esos bienes a fin de que puedan servir mejor al bien común.

### **Voluntariedad**

Es una de las dos facultades superiores del ser humano -inteligencia y voluntad- y le sirve para decidir y ordenar su propia conducta de forma consciente para realizar algo con vistas a lograr un resultado específico.

La voluntad es fundamental para la persona pues le da la capacidad para llevar a cabo acciones, incluso cuando son contrarias a las tendencias inmediatas del momento como terminar una labor o tarea a pesar del cansancio, hacer algo aunque no guste o presente dificultades. Todo esto representa un ejercicio de voluntad, porque se llega a la decisión de actuar contando con los inconvenientes. Sin voluntad no se pueden lograr objetivos planeados.

En este sentido, el ejercicio de la propia voluntad a favor de lo que sea bueno para la comunidad es la base del voluntariado y ha sido la clave del éxito de VETSA.

Cuando alguien tiene comprometida su voluntad con una causa específica, en este caso con el desarrollo comunitario, le resulta hasta agradable firmar una carta compromiso que le afiance en aquello que desea realizar.

### **Justicia**

La persona que vive la justicia se esfuerza continuamente para dar a los demás lo que les es debido, de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y de acuerdo con sus derechos y, a la vez, intenta que los demás hagan lo mismo.

Un Comité Comunitario está integrado por ciudadanos con alto sentido de la justicia, es más, el impulso de trabajar a favor de su comunidad lo extraen precisamente de su entusiasmo por implantar la justicia para todos hasta en los más pequeños acontecimientos.

### **Comprensión**

Una persona comprensiva reconoce los distintos factores que influyen en los sentimientos o en el comportamiento de los otros y profundiza en el significado de cada factor y en su interrelación -ayudando a los demás a hacer lo mismo- y ordena su actuación a la realidad que vive.

Es indispensable practicar la comprensión dentro de un Comité Comunitario porque de esta manera se evitan juicios falsos que lastiman a otros y hace muy llevadera la convivencia.

### **Lealtad**

Alguien que vive la lealtad acepta los vínculos implícitos en su adhesión a otros –amigos, jefes, familiares, patria, instituciones, y más- de tal modo que refuerza y protege, a lo largo del tiempo, el conjunto de valores que representan.

Aunque a veces los contenidos de muchos programas de televisión y de los noticieros nos hacen creer que la lealtad es una cualidad en peligro de extinción, hay muchas personas que la viven y se ejemplo la debe seguir cada participante de un Comité Comunitario.

## 8.4 Carta Compromiso

YO, ME COMPROMETO A:

- Fortalecer mi Comité
- Adherirme a la misión y metas de nuestro comité
- Aceptar los valores y políticas del mismo
- Cooperar en comprensión y respeto mutuo con los otros miembros.
- Responsabilizarme en:
- Aprender las destrezas y los conocimientos requeridos para servir efectivamente.
- Cumplir mis funciones con respeto, en horario y días fijados.
- Saber que soy necesaria(o), y que mis ausencias u omisiones afectan a los demás.
- Mantener la confidencialidad apropiada en mis actividades.
- Ser Leal a mi Comité y mi Comunidad.
- Romper obstáculos negativos.
- Valorar el Trabajo de los Demás.
- Saber que somos un Equipo y Trabajamos en conjunto.
- Disposición a los cursos de capacitación.
- Aceptación al cambio.

ACEPTO

TESTIGO

---

---



## 8.5 Responsabilidades Generales de los Comités

El Comité Comunitario deberá realizar las funciones siguientes:

1. Nombrar de forma democrática y participativa a sus representantes
2. Realizar un diagnóstico de necesidades, activos y actores
3. Realizar un plan de actividades a desarrollar en la comunidad
4. Promover entre la comunidad la corresponsabilidad social por medio de acciones comunitarias y de desarrollo social, es decir, las tareas y acciones a realizar por la comunidad, aún aquéllas que no requieren inversión (campañas de limpieza, re uso de materiales, actividades educativas, etcétera)
5. Definir los mecanismos de vinculación y estrategias de corresponsabilidad con otras organizaciones sociales que confluyen en la comunidad.
6. Realizar la vigilancia, control y seguimiento social de las obras, acciones y proyectos que se aplican en su comunidad.
7. Apoyar a los ciudadanos de su comunidad en documentación requerida como constancias de residencia, de trabajo, cartas de recomendación, entre otras.
8. Informar a la comunidad beneficiada acerca de las obras autorizadas por el Ayuntamiento, así como las especificaciones de cada una de ellas.
9. Realizar reportes de las anomalías existentes en los servicios públicos
10. Reunirse periódicamente para analizar el balance de las actividades planteadas en su plan de actividades periódicas.
11. Verificar que los Comités Comunitarios permanezcan constituidos y funcionales

## X. CONCLUSIONES

Recorrer el camino que nos llevó a implementar los Comités Comunitarios en las Colonias La Alianza, Independencia y Nuevo Almaguer, fue un proceso de vida que ahora tratamos de plasmar en este Manual para que en el futuro oriente a quienes deseen replicar esta experiencia.

Desde el principio afrontamos retos en forma de obstáculos:

¿Cómo abordar a los habitantes de cada comunidad y ganarnos su confianza?

¿Cómo entusiasmarlos por la vida de su barrio y lograr que sean constantes en la asistencia a las reuniones?

¿Cómo llenarlos de confianza en que un futuro mejor nos aguarda si nos unimos y trabajamos hombro a hombro sin esperar recompensas, cuando la situación del Estado pareciera que tardará en volver a recuperar lo que teníamos?

Éstas y muchas más interrogantes se atravesaron por nuestra mente cada día, sobre todo cuando asumimos que estábamos trabajando en un clima de intranquilidad social nunca antes visto en el Estado.

Las condiciones estaban dadas para sentir temor y en algún momento lo sufrimos, no lo podemos negar, sobre todo cuando la violencia dejó de ser teoría y comprobamos sus consecuencias prácticas reflejadas en la resistencia de alguna gente para confiar y para abrir las puertas de su hogar.

También cuando las calles se veían desoladas, las amenazas cerca, y las víctimas de pronto eran gente conocida, incluso parte de la familia.

Contradictoriamente, y por contraste, también resaltaba en las personas una gran necesidad de cercanía. Se notaba que la gente hablaba el mismo idioma en cuanto a necesidades por resolver, delitos por evitar y un ansioso clima de paz por establecer.

Tal vez fue esta sensación generalizada la que sirvió de impulso para que el motor de la actividad comunitaria arrancara con fuerza y decisión.

Fue así que la gente empezó a ser constante, sobre todo los jóvenes, en ellos se veía más claro el rostro de la esperanza, mostraban su valentía, su apuesta por el cambio para conseguir un mejor futuro, y poco a poco los Comités Comunitarios fueron tomando rostro y nombre.

Adultos, mujeres, adolescentes y jóvenes se organizaron, aceptaron la capacitación ofrecida por organismos como USAID y VETSA, y son ahora capaces de proponer tareas

a realizar, prioritarias para la vida de su comunidad, aunque no sólo las proponen, son los primeros en llevarlas a buen final.

El trabajo comenzó y no tiene fecha de término.

Hay todo por hacer. Mientras la comunidad tenga vida necesitará del dinamismo que generen sus pobladores para gestionar la solución de necesidades específicas, arreglo de desperfectos y proyectos de innovación en más de un aspecto.

Es gratificante ver a los adultos dando ejemplo a los menores y a los jóvenes inyectar energía a la actividad que poco a poco va transformando el ambiente en el que crecen sus familiares y amigos más cercanos.

El inicio ya está, el aprendizaje primario también, ahora el compromiso es la continuidad porque bien lo dice el dicho. Lo importante no es llegar sino mantenerse.

Con gente como la que ha trabajado en la conformación de los Comités Comunitarios, tanto los facilitadores como los participantes, organizados ya a través de sus Mesas Directivas, la continuidad es un hecho y el éxito está a su alcance.

## X. ANEXO

### 10.1 Aspectos a considerar de la Comunidad: Enfoque apreciativo

- ¿Cuáles son las zonas más bonitas de tu colonia?
- Aunque ya son bonitas y funcionales... ¿Hay algún aspecto en el que quisieras mejorarlas?
- ¿Qué necesitas para realizar estos cambios positivos?
- ¿Podrías realizarlos tú solo?
- ¿Si conoces a tus vecinos... has platicado con ellos acerca de la opinión que tienen de su colonia?
- ¿Yo o "nosotros"? ¿Tienen la ilusión por reunirse con vecinos, familiares y amigos de la cuadra o manzana en actividades comunes o fiestas especiales, en lugar de preferir actividades en lo individual?
- Arraigo ¿A mi colonia no la cambio por nada?
- Lugares comunes ¿Me da gusto tener tiempo libre para visitar espacios comunes como centros comunitarios, bibliotecas, museos, y más?
- La persona indicada ¿La organización de los vecinos está definida, y tan clara, que siempre sabemos con quién acudir en cada problema determinado?
- Estoy contigo ¿Cada vez que una persona pasa por un momento difícil experimenta el apoyo real y el afecto de sus vecinos?

### 10.2 Aspectos a considerar para tener Paz y Armonía en la Comunidad

1. El objetivo de este cuestionario es medir el nivel de seguridad tal como lo perciben los integrantes del grupo. Para ello se pueden referir a las condiciones que se viven tanto en el día como en la noche, en su barrio, y a otros factores que influyen desde el interior de la colonia o desde el exterior. Ejemplo:
2. ¿Me gusta caminar solo por las calles de mi colonia aunque sea muy temprano o muy noche?
3. ¿Cuál Solución puedo aportar para mejorar las calles de mi colonia?

4. ¿Los parques y plazas de mi colonia son ideales para jugar o hacer deporte?
5. Pandillas ¿No hay pandillas, bandas ni grupos delincuenciales en mi colonia?
6. Alcohol ¿Es común ver gente alcoholizada o nunca se ven espectáculos de ese tipo?
7. Asaltos ¿Nadie de mi familia o amigos ha sido víctima de un asalto?
8. Robos ¿La gente respeta lo que no es suyo?
9. Consumo y/o venta de droga ¿No están localizados abiertamente los lugares en donde se puede comprar algún tipo de estupefaciente?
10. Agresiones ¿Nunca se sabe de riñas familiares, callejeras, o ataques violentos a mujeres, menores o ancianos?
11. Menores involucrados ¿Ningún menor es involucrado en asuntos delictivos, ni siquiera en pláticas?

## **XI. REFERENCIAS**

- Guía para la Formulación y evaluación de proyectos comunitarios. Fidas G. Arias. Caracas 2011.
- INEGI 2010, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
- Manuales de políticas de participación Social, Municipio de San Pedro 2003-2006. pdf
- Planes maestros, Programa para la Convivencia Ciudadana, 2010
- Reportes y diarios de campo semanales del proyecto de fortalecimiento de comités comunitarios, VETSA 2013-2014
- La Educación de las Virtudes Humanas, David Isaacs, Eunsa Ediciones, Universidad de Navarra.
- Soy el Adolescente de Hoy. Voluntarios en Equipo Trabajando por la Superación Con Amor, A.C. 2012
- Quiero Ser Feliz. Educar para la felicidad. Voluntarios en Equipo Trabajando por la Superación Con Amor, A.C. 2013





Fortalecer los procesos comunitarios es una tarea que se debe llevar e implementar a la hora de tomar la decisión de intervenir en un proyecto comunitario, establecer los momentos y estrategias que conduzcan a mejorar dichos procesos psicosociales es una misión del psicólogo o profesional interesado en promover y lograr un cambio que favorezca el bienestar de la misma; logrando de esta forma que las personas que integran la comunidad reconozcan su propio carácter histórico, Transformador, activo en su agenciamiento de cambio y se han ellos mismos los que se interesen en trabajar de forma conjunta, comprometida, motivada y crítica para alcanzar dicha transformación tanto en el nivel individual como en el nivel colectivo simultanea y también separadamente.

Este proceso se acompaña de valores como autodeterminación, Justicia distributiva, Participación democrática, Colaboración. Así mismo posee tres tipos de componentes: intrapersonales, Comportamentales y relacionales.